

## 4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

### Subapartados

4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas

4.2 Requisitos de acceso y criterios de admisión. Condiciones o pruebas de acceso especiales (siempre autorizadas por la Administración competente). Indicar criterios de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster así como los complementos formativos que, en su caso, establezca la universidad.

4.3 Sistemas accesibles de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad

4.6 Descripción de los complementos formativos necesarios, en su caso, para el acceso al Máster

### **4.1 Sistemas accesibles de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la universidad y a las enseñanzas**

De acuerdo con el artículo 16 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, podrán acceder a estos estudios quienes reúnan los requisitos exigidos para el acceso a las enseñanzas oficiales de máster así como para su admisión, conforme al artículo 17 del RD antes mencionado, y cumplan con la normativa vigente de aplicación.

Para orientar a los posibles futuros estudiantes acerca de las características que se consideran idóneas para iniciar los estudios de la presente titulación, a continuación se hace una breve descripción del perfil de ingreso recomendado, con los objetivos generales de la titulación, así como de sus salidas profesionales, para que puedan formarse una idea de las características personales y académicas (capacidades, conocimientos e intereses) que en general se consideran adecuadas para aquellas personas que vayan a comenzar los estudios de esta titulación.

### **PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO**

De entre las distintas vías de acceso a los estudios, el perfil de ingreso recomendado se corresponde con personas con estudios universitarios de carácter técnico y científico en los siguientes ámbitos:

- Grados en Ingenierías en Tecnologías Industriales, Materiales, Química, Energía, Mecánica y Eléctrica.
- Ingenierías Técnicas: Mecánica, Electricidad y Química.
- Ingenierías: Industrial, Química, Materiales.
- Licenciaturas: Física, Química.

Se recomienda que aquellas personas que deseen iniciar estos estudios tengan las siguientes características:

Un amplio conocimiento en materias científicas y tecnológicas. Se entiende bajo esta descripción, conocimiento en matemáticas y física, así como en materias más instrumentales vinculadas a la gestión de la energía y a la informática.

Para que esta tarea profesional sea eficaz, nuestros titulados tendrán que ser capaces de:

- Aplicar los conocimientos técnicos adquiridos.
- Presentar informes verbales y escritos, comunicándose eficazmente.
- Adquirir responsabilidades éticas y profesionales.
- Experimentar, analizar e interpretar datos.
- Trabajar en grupos multidisciplinares.
- Reconocer sus responsabilidades éticas en el ejercicio de la profesión.
- Entender el impacto del trabajo realizado en un contexto social y global.
- Reconocer el compromiso para el aprendizaje independiente a lo largo de su carrera profesional.
- Estar familiarizados con problemas contemporáneos.

## **SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIA A LA MATRICULACIÓN**

Los canales que se utilizan para informar a los potenciales estudiantes son: Internet, a través del Web <http://www.upc.edu/lapolitecnica/> <http://www.upc.edu/aprender/estudios/masteres-universitarios/> y del Web <http://upc.es/matricula/>; Jornadas de Puertas Abiertas; visitas temáticas a los laboratorios de la universidad; conferencias de divulgación tecnológica y de presentación de los estudios; participación en Jornadas de Orientación y en Salones y Ferias de Enseñanza.

De manera más específica, el canal que se utilizará para informar a los potenciales estudiantes será la página web del máster: (<http://energia.masters.upc.edu/ca>).

Se prevé mantener la misma dirección que la que actualmente utiliza el máster interuniversitario UB-UPC de Ingeniería en Energía a la que la presente propuesta pretende dar continuidad

~~Las diferentes especialidades del máster se reparten en diversos centros de la UPC, pero la promoción general y la formación común tienen como centro de referencia el centro al que se adscribe, la EUETIB.~~

~~Más concretamente, la EUETIB ha desarrollado en los últimos años programas de divulgación y promoción de sus estudios, y tiene intención de continuar con este proyecto. En el caso concreto del máster en Ingeniería en Energía al que la presente propuesta pretende dar continuidad, se trata de una jornada dirigida tanto a estudiantes de ingeniería técnica, como de grado, en la que se combinan sesiones tipo conferencia sobre la temática del máster con una sesión de presentación de la titulación en la que se informa sobre el perfil de acceso recomendado, los objetivos perseguidos, el plan de estudios, etc. Se puede consultar en la propia página web de la escuela (<http://www.euetib.upc.edu>), un apartado específico "Els Estudis", en el que aparece un anuncio de la jornada unas semanas antes de que ésta tenga lugar.~~

En concreto para la titulación de máster se ha previsto la organización de actos específicos de promoción e información de los estudiantes potenciales. Estas acciones son:

- Edición de un folleto virtual del máster.
- Desarrollo de una página web específica del mismo
- Sesión informativa en el centro gestor.

El calendario de ejecución de estas acciones se aproxima en la primavera y en los meses de verano, una vez finalizado el calendario académico.

Más concretamente, la ETSEIB ha desarrollado en los últimos años programas de divulgación y promoción de sus estudios de máster y tiene intención de continuar con este proyecto. Se trata de sesiones dirigidas a estudiantes de escuelas universitarias de grado, en las que se combina el desarrollo de un taller vinculado al contenido del máster y una sesión de presentación de la titulación. Se puede consultar en la propia página web de la escuela (<http://www.etseib.upc.edu>), un apartado específico "Estudiar amb nosaltres/Activitats de difusió", a modo de catálogo de actividades propuestas.

Completando esta labor, en este mismo apartado se ofrece toda la información necesaria para el estudiante de nuevo ingreso, las fichas de las asignaturas en la guía docente, los horarios de las mismas y los calendarios de exámenes y de tutorización. Durante el período de matriculación se activa un portal específico para este tipo de estudiantes con acceso directo desde la página principal de la web.

## **PLANES DE ACOGIDA**

Las actividades de acogida de la Escuela se integran en el proyecto "La UPC te informa" que facilita información sobre el procedimiento de matrícula y sobre los servicios y oportunidades que ofrece la universidad, a través de Internet (<http://upc.edu/matricula/> y <http://www.upc.edu/comunitat/estudiantat>) y del material que se entrega a cada estudiante en soporte papel y digital junto con la carpeta institucional.

Para los planes de acogida, el máster dispone de personal vinculado a la ETSEIB y que específicamente se dedica a la atención, al asesoramiento y a la orientación en la admisión a la titulación. Existe una dirección electrónica concreta para las admisiones del máster ([admissions.etseib@upc.edu](mailto:admissions.etseib@upc.edu)).

Una vez finalizado el proceso de admisión, los estudiantes son informados personalmente de los procesos de matrícula y de toda aquella información que se precise para el conocimiento de la titulación y del centro. En este sentido se ha editado documentalmente y virtualmente una guía para el estudiante de máster, (<http://www.etseib.upc.edu/es/estudia-con-nosotros>) guía que es entregada personalmente en sesiones de acogida específicas previas al inicio de curso.

Los responsables de estas acciones son personal del área académica y de la Oficina de Admisiones, así como los propios responsables académicos del máster. El calendario habitual es:

- Proceso de admisión: abril, mayo y junio.
- Información previa a la matrícula: julio.
- Información de acogida: principios de septiembre.

Específicamente se incluye información en catalán, castellano e inglés dentro del programa de internacionalización en la promoción de los estudios en la UPC y en la ETSEIB.

~~En relación con los sistemas accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso, estos tienen como finalidad facilitar la integración en la EUETIB de estos estudiantes y orientarles en su proceso formativo con el objetivo de que obtengan su titulación en el tiempo previsto y que su formación sea adecuada y satisfactoria.~~

~~La Unidad de Gestión Académica de la EUETIB será la responsable de activar la acogida y orientación de los estudiantes interesados en el máster. El proceso se iniciará con anterioridad al inicio del período de preinscripciones al máster.~~

~~La acción tutorial se plantea en la titulación como un servicio de atención al estudiantado, mediante el cual el profesorado orienta, informa y asesora de forma personalizada desde antes de la matrícula. La misma Unidad de Gestión Académica de la EUETIB será responsable de informar a los estudiantes de los tutores asignados.~~

~~La preinscripción se abre a partir del mes de marzo y las admisiones se comunican en mayo-junio. La matrícula se realiza entre julio y septiembre. La comisión del centro responsable del máster (Comisión Académica que se detalla en el apartado 5.1.3), se hace cargo del proceso de admisión a la que da soporte la unidad de gestión académica del centro.~~

## ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA FUTUROS ESTUDIANTES

- Presencia en el *stand* del Saló Futura del Saló de l'Ensenyament, que se celebra cada año en el mes de marzo en el Palacio de Congresos de Montjuic de Barcelona.
- Edición y difusión de un folleto informativo sobre los estudios que se imparten en la EUETIB ETSEIB, entre ellos información del Máster.
- Difusión de un folleto informativo de la UPC sobre el conjunto de estudios de Másters universitarios, que elabora el Servicio de Comunicación y Promoción de la UPC.
- ~~Acto de presentación del Máster en las instalaciones de la EUETIB a cargo de su coordinadora académica, en el mes de mayo, coincidiendo con el inicio del período de preinscripción.~~
- Información en la web del Máster (<http://energia.masters.upc.edu/ca>) sobre criterios de admisión, período de preinscripción, número de plazas ofrecidas, plan de estudios, especialidades, salidas profesionales...) y en la web de la UPC ([http://www.upc.edu/aprender/estudios/masters-universitarios/masters-universitarios?set\\_language=es](http://www.upc.edu/aprender/estudios/masters-universitarios/masters-universitarios?set_language=es)).
- Atención personalizada en Gestión Académica de la EUETIB ETSEIB, y a través del correo electrónico [master.energia@upc.edu](mailto:master.energia@upc.edu) [admissions.etsuib@upc.edu](mailto:admissions.etsuib@upc.edu)

Para llevar a cabo estas actividades, la coordinación académica del Máster cuenta con el soporte de personal de Gestión Académica y del Área de Relaciones Institucionales del centro.

En el momento de la matrícula, se entrega a cada estudiante la carpeta UPC, con información del calendario académico general UPC, direcciones web y teléfonos de interés tanto de los centros docentes como de los principales servicios de la universidad (becas, Biblioteca, movilidad, prácticas externas, residencias universitarias y alojamiento, Defensor del Estudiante, delegaciones de alumnos...). Desde la web del Máster, pueden acceder a la información de los servicios del centro, calendario académico del máster, guías docentes, horarios de las asignaturas, profesorado, Campus Virtual Atenea, E-Secretaria, normativas, actos y noticias de interés, etc.

Asimismo, se le tramita el carnet UPC, que lo identifica como estudiante de la Universidad y que le permite acceder de forma más rápida y ágil a algunos servicios (préstamo de libros en las bibliotecas, identificación para el acceso a edificios en horarios nocturnos o festivos, acceso a la oferta de actividades deportivas...).